

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1	pta.
» » » trimestre.. . . .	2'50	>
Fuera de la capital, un trimestre.. . . .	3	>
En el Extranjero, un trimestre.. . . .	5	>
Números sueltos.	0'10	>
Anuncios línea.	0'50	>
Comunicados á precios convencionales.		

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCIÓN: Calle de la Cort-Real, núm. 15 en el Círculo Tradicionalista.	SE PUBLICA: Miércoles, Viernes y Domingos.	ADMINISTRACIÓN: EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, núm. 19.
--	---	---

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pedro Armengol mártir.

Santos de mañana.—San Pablo de la Cruz y san Prudencio obispo.

Cuarenta Horas.—Siguen en la Iglesia de las Bernardas.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 á las 8 por la tarde.

Crónica general

Con ocasión del discurso de Su Santidad á los peregrinos españoles, que tanto ha desconcertado á los liberales de todos los matices, presentamos un ataque de carlofobia en el diario-veleta de esta ciudad. Los síntomas que se notaban en el panegirista de Renan eran alarmantes.

Y en efecto, el domingo último publicó un suelto que no tiene desperdicio y que demuestra el estado de su ánimo. Engañando á sus lectores, como tiene por costumbre tratándose de carlistas, y sin sonrojarse, porque de ello no es capaz, dice que «la prensa carlista aun no conoce el texto del discurso del Papa á los peregrinos españoles y ya quiere

desvirtuar lo dicho por el Sumo Pontífice». Esto es mentir descaradamente; porque, en primer lugar sabía *La Lucha* que la prensa carlista conocía el texto del discurso de Su Santidad: el *Correo Catalan* lo había publicado veinte y cuatro horas antes, y lo sabía el ex-órgano de la *Tertulia* ya que desde algunos días antes venía ejerciendo de polizonte para con nuestro estimado compañero de Barcelona, registrándole minuciosamente, examinando si publicaba ó dejaba de publicar tal ó cual telégrama y denunciando el hecho de no haber insertado ciertas noticias más ó menos falsas que á la *prensa asociada* de la ciudad condal transmitió algun corresponsal poco exacto.

En segundo lugar, la prensa carlista no quería desvirtuar las palabras del Papa toda vez que publicaba el texto íntegro tan pronto como pudo llegar á sus manos: pruebas de ello son el *Correo Catalan* en su edición de la mañana del sábado y EL BALUARTE del domingo no siguiendo la conducta de *La Lucha* que no lo publicó hasta ayer.

Del discurso del Papa solamente puede deducirse el dilema que formula el diario ex-progresista si se aplica la lógica que se aprende en la *riba* de Valencia ó en otros *centros* por el estilo; pues aplicando la única lógica verdadera se deduce el siguiente: ó desechar la voz del Papa ó «volver sin reservas á los principios que la religión enseña y á las prácticas que prescribe» en vista del «detrimento no pequeño que á vuestra grandeza nacional han causado las conmociones políticas y sociales que casi de un siglo á esta parte, y aun en nuestros tiempos, han afligido y afligen á vuestra pátria á la par que á otros pueblos, arrastrándoles á la decadencia y á la ruína».

Recuerde *La Lucha*, como nos lo recuerda el augusto Pontífice á continuación de las palabras que hemos transcrito, «como la grandeza de España anduvo siempre unida con lazo estrecho á su acatamiento á la fé sacrosanta de sus mayores; es más, de este acatamiento principalmente nació»; y diga si puede darse reprobación más explícita del liberalismo, que es un continuado ataque á la fé de nuestros mayores y que desde casi un siglo á esta parte arrastra á nuestra nación á la decadencia y á la ruína.

—Con motivo del proyecto del nuevo matadero que trata de levantar nuestro Municipio, se han acercado hácia nosotros, varios tratantes en ganado y cortantes de la capital, manifestándonos que habiendo circulado la noticia de que se deseaba emplazar dicho matadero en el sitio conocido por la *Manola*, llamáramos la atención de nuestra Corporación

Municipal, sobre los inconvenientes que se ofrecían, y los perjuicios que se causaban, al llevar á cabo el emplazamiento en semejante sitio.

Realmente convencidos por las razones que nos espusieron, no podemos menos que excitar el celo de nuestros concejales, acerca los perjuicios que se irrogarían á las personas interesadas, y al público en general, llevar á cabo semejante proyecto en sitio tan inconveniente como es el de la *Manola*.

No hay duda que vá á ofrecerse una gran incomodidad para todos, y á la par un perjuicio considerable, el tener que trasportar las reses en semejante sitio, ya sea atravesando la capital de extremo á extremo, y mayormente si se les obliga á vadear el rio Onyar, cosa difícil en épocas determinadas; y otro tanto se ofrece al considerar la molestia que causará á las personas más interesadas en ello el transporte de la carne, esto dejando á parte la distancia enorme que habrá que recorrerse para una cosa y otra, desde los puntos de mercado y venta, hasta el lugar donde se pretende levantar tal matadero.

Esto, por una parte; y en cuanto á la higiene pública, no hay duda alguna que el sitio es el peor que pueda escojerse, pues nadie ignora que, forzosamente deberan resentirse de ellos los vecinos del casco de Gerona y arrabales, por hallarse dicho sitio en el lugar de mas circulación para la afluencia en la capital.

Como precisamente se trata ahora, de una obra de suma importancia, creemos que nuestro municipio se halla en el deber de estudiar con detención asunto tan delicado, aun que sea, aconsejarse y consultar á todas aquellas personas que mas interés puedan tener en ello, pues de lo contrario causaría un perjuicio enorme á los intereses comunes, y amen de los que proporcionaría á aquellas personas que más directamente deben contribuir á ello.

Suponemos que al tratar tal asunto se obrará con entera buena fé; y partiendo de este seguro supósito; recomendamos á nuestro municipio que se fije con detención á las exposiciones que le han dirigido los negociantes y cortantes de la capital; pues son dignas de atenderse las reclamaciones que allí se exponen; ya por emanar de personas interesadas, ya también por conocer, estas, los inconvenientes que pueda ofrecerse con tal emplazamiento.

—Ha llegado una comisión de Barcelona del colegio de farmacéuticos al objeto de pasar á la Córte para gestionar contra el impuesto del timbre que se impone á los específicos; llevan los comisionados una

exposición firmada por todos los farmacéuticos de España. Forman la comisión los Sres. Codina Langlin, Puigpiqué y Jimeno.

—El Círculo Carlista de esta capital, con motivo del enlace de nuestro augusto señor D. Carlos, con la virtuosa princesa de Rohan, celebrará el próximo sábado, una velada literaria-musical comprendida en el siguiente

PROGRAMA: PRIMERA PARTE.—1.º *Marcha de D. Carlos*.—2.º *Discurso de apertura por D. Francisco de A. Llobet*.—3.º *Fantasia Souvenir Dacla*.—4.º *Poesía Pobre España, señor Gusíner*.—5.º *Fantasia Rigoletto, Verdi*.—6.º *Poesía por D. Pedro de Palol*.—7.º *Fantasia El Barbieri Rossini*.—8.º *Discurso doctrinal*.

SEGUNDA PARTE.—1.º *Discurso político por D. Salvador Palau*.—2.º *Fantasia Traviatta, Verdi*.—3.º *Poesía por D. Narciso de Fontanilles*.—4.º *Fantasia Dinorah, Meyerbeer*.—5.º *Poesía por D. N. N.*—6.º *Valz brillante, Chopín*.—7.º *Discurso de gracias por D. Manuel Llinás*.—8.º *Marcha de D. Carlos*.

Dado el entusiasmo que se observa en cuantos deben tomar parte en la misma, promete estar lucidísima, augurándose una completa manifestación de simpatía hacia el feliz suceso á que se dedica.

ESPECTÁCULOS.—Teatro Principal.

Función para hoy viernes, á beneficio de la Sra. Torres de Carreras y Srta. Ovali, que la dedican á los Sres. abonados.—Ultima de una *sesión de estatuaria*, *El plato del día*, estreno del juguete *Prueba de amor*, waltz *Parla* por la Srta. Ovali y *El duo de la Africana*.—A las 8 y media.

LA MINORÍA CARLISTA Y EL DISCURSO DE SU SANTIDAD

Nuestros amigos han intervenido valientemente en el debate de los sucesos de Valencia y en él, aludido repetidamente el Sr. Vazquez de Mella ha hecho las siguientes declaraciones que son la doctrina del partido tradicionalista en esta concreta cuestión:

Ahora, con palabra mesurada, porque no quiero imitar la belicosa oratoria del señor ministro de la Gobernación, he de decir algunas palabras acerca de lo que propiamente era la verdadera alusión que el Sr. Dualde nos dirigía.

El Sr. Dualde nos decía que sí, en virtud de las últimas declaraciones hechas por S. S. el Papa León XIII, los carlistas no se levantarían jamás en armas, los carlistas entrarían en la legalidad y respetarían los poderes

constituidos. Os pido unos momentos de atención, porque lo que voy á decir le tocaba decirlo á mi amigo el Sr. Barrio y Mier; pero este señor, dignísimo amigo, ha tenido la bondad y la cortesía de dejarme esta parte de la alusión, y lo que yo diga aquí lo diré autorizado por él, exponiendo los principios de los que en este sitio nos sentamos.

Nadie nos gana en adhesión, en respeto, en acatamiento, no ya á los preceptos, sino á los consejos que el Papa León XIII pueda dar. Nosotros nos preciamos de defensores incondicionales de la Iglesia, y nos ponemos á sus órdenes, y toda clase de enseñanzas que ella pueda darnos y que el Papa pueda dirigirnos, las admitimos, y nadie nos puede llevar en este punto la superioridad y primacía. Habrá algunos que estén tan sumisos como nosotros; pero más no. En este sentido decimos que no tememos ninguna condenación que pueda venir de Roma, porque el único punto del mundo donde los carlistas no seremos derrotados jamás, es Roma. Allí el Vicario de Cristo, el defensor de la fé católica, es el mayor guardian de nuestros principios en aquello que tienen de más sustanciales y fundamentales (*Rumores*), porque uno de los principios fundamentales de nuestro programa es el principio religioso, no el único, porque nosotros somos un partido político además de religioso, y en nuestro programa está el principio de la unidad católica, tradicional en España, y por eso digo que el Vicario de Cristo en la tierra ha de ser el guardian de nuestros principios. ¿A qué, pues, esos mormullos que he oído?

Y digo que reconocemos como derecho divino todo poder legítimo, sea República federal ó sea monarquía absoluta á la manera de la de un czar de Rusia; pero hay que advertir que la legitimidad estriba en dos cosas que algunos publicistas llaman legitimidad de *origen* y legitimidad de *ejercicio*, en aquello que Santo Tomás de Aquino llamaba legitimidad de *adquisición* y legitimidad de *administración*.

Si el poder se adquiere conforme al derecho escrito ó consuetudinario establecido en un pueblo, habrá legitimidad de *origen*, pero no habrá la legitimidad de ejercicio si éste no se conforma con el derecho natural, el divino positivo y las leyes y tradiciones fundamentales del pueblo que rija. Si falta la legitimidad de ejercicio, puede suceder que cuando esta ilegitimidad sea pertinaz y constante (que solo así habrá tiranía), desaparezca y se destruya hasta la de origen; y puede suceder, como ocurrió en la Edad Media, que empezando el poder con ilegitimidad de origen, llegue á prescribir el derecho del soberano desposeído por haber adquirido el usurpador la legitimidad de ejercicio.

Hablo en tesis general, y no me refiero á un país determinado. Digo, señores, que los derechos del soberano desposeído pueden prescribir, no por respeto al usurpador, sino por respeto á la sociedad, que tiene derecho al orden, no al orden incompleto que le da la escuela doctrinaria, sino al orden completo, de que es parte superior el moral y jurídico, y no el meramente externo y material; y porque la sociedad tiene derecho á esa integridad del orden, puede establecerse una colisión de derechos entre el

soberano desposeído y la sociedad. Y como el de ésta es superior, triunfaría la sociedad, y entonces cedería el soberano desposeído; más esto *solo* puede suceder cuando enfrente de él se levante otra legitimidad católica que esté conforme con las enseñanzas de la Iglesia y las tradiciones fundamentales del pueblo; pero cuando se trate de soberanías no católicas, de legitimidades revolucionarias que no estén conformes con las enseñanzas de la Iglesia, aun cuando tuvieran aparente legitimidad de origen, no prescribiría el derecho del soberano desposeído. (*Rumores*).

Estas son las enseñanzas del derecho cristiano, desde Santo Tomás hasta Balmes, Taparelli, Costa Bosetti y todos los grandes escritores católicos de nuestros días; enseñanzas que seguramente no condenará jamás el Padre Santo, porque son las doctrinas tradicionales en las escuelas católicas. Por eso cuando nos dicen á nosotros que tenemos que reconocer esas otras legitimidades, y que las debemos aceptar y reconocer como verdaderas, decimos con los grandes publicistas católicos que ante el poder constituido de hecho, prescindiendo de que sea legítimo ó ilegítimo.....

El Sr. Presidente: De eso es precisamente de lo que no podemos prescindir aquí.

El Sr. Vazquez de Mella: Sentaba una doctrina Sr. Presidente, que lo mismo se puede aplicar á España que á Mesopotamia.

El Sr. Presidente: Por si acaso.

El Sr. Vazquez de Mella: Tratándose del poder constituido, porque yo hablo en general, prescindiendo aquí de legitimidad ó ilegitimidad de origen, que aun cuando el poder fuera ilegítimo, según las enseñanzas de los escritores católicos, hay obligación de respetarle y someterse á él mientras no se pueda restaurar el derecho. ¿Y sabéis por qué? No por consideración al poder ilegítimo, sino por consideración á la sociedad, cuyo orden público, aunque incompleto, debe conservarse y guardarse, mientras no se puede restablecer íntegramente el derecho, que es lo que nosotros deseamos.

El Sr. Presidente: ¿Y el respeto á la Constitución del Estado que ha jurado S. S. al sentarse en este sitio?

El Sr. Vazquez de Mella: Sr. Presidente; yo no he jurado, he prometido, pero es igual, porque aquí no he hablado nada concreto, ni me he referido al texto constitucional, he sentado una teoría general, y he hecho dos veces esta salvedad; de modo que ruego á S. S. que, fijándose en mis palabras, no crea que han tenido más alcance que el que las he querido dar.

Ahora diré que nosotros no somos una afirmación religiosa, sino también una afirmación política; nosotros defendemos una Monarquía en que el rey reine y gobierne. Advierto al Sr. Presidente que no voy á discutir el texto constitucional. Nosotros no aceptamos la teoría parlamentaria y constitucional en ninguna de sus dos formas, ni en la doctrinaria ni en la democrática; entendemos que el rey reina y gobierna, por más que ha de estar asistido por un Consejo que comparta con él el ejercicio del poder monárquico; pero entendemos, en frente de la representación individua-

lista del parlamentarismo, la representación social jerárquica de nuestras antiguas Cortes, que en España forman una poderosa tradición nacional; queremos la representación de clases, no de partidos, no el diputado independiente, sino el diputado ligado á sus representados por el mandato imperativo; no queremos Cortes co-soberanas, sino Cortes que limiten la soberanía, que opongán como un muro de contestación, porque el soberano no puede variar ninguna ley fundamental del reino, ni imponer ningún nuevo tributo sin el consentimiento de las Cortes; somos regionalistas, y por eso defendemos los fueros, las libertades municipales y regionales, fuera del pacto que es teoría disolvente y exótica, con tanta amplitud como el Sr. Pi y Margall.

Pues bien: nosotros, que somos fueristas, que defendemos este Gobierno representativo tradicional, tenemos estas tres afirmaciones: en el orden político, el concepto de nuestra Monarquía y el de nuestra representación en Cortes; en el orden popular y democrático, nuestro fuerismo, y en el que pudiéramos llamar dinástico, la sucesión connaticia mixta, ó lo que en término feudal se llamaría no ley sálica, porque no es la de 1713, sino ley gombeta.

¿Ha condenado el Papa, aparte de la religiosa de que él es viviente afirmación, alguna de estas doctrinas? No; pues mientras estas cuatro afirmaciones con la religión subsistan, el partido carlista subsistirá siempre, y subsistirá, no solo porque se han venido desarrollando prodigiosamente nuestros principios y tienen en España arraigo secular, sino porque el régimen que nos combatía se encuentra ya en las postrimerías, y podemos altivamente decirle: ya no se trata de aquella orgullosa fortaleza desde la que nos lanzabais dardos envenenados y á la que considerabais inexpugnable porque se cimentaba sobre la roca del derecho moderno, no; esa fortaleza que defendíais con tanto ardor, está ahora medio derruida, cegados los fosos, cuarteados los muros, desgajadas las almenas y hasta sobre la torre del homenaje no se levanta ya la bandera triunfadora de otros días, sino el triste penacho de yedra que corona todas las ruinas. (*Murmillos. Varios diputados felicitan al orador*).

EL ENLACE REGIO

Según carta de Bohemia que acabamos de recibir, el Señor Duque de Madrid, con su augusta prometida la Princesa María Berta, el Príncipe Alaino y la Princesa Juana de Rohan, salió el 17 del corriente del histórico castillo de Sichrow para la ciudad de Praga, donde el día 28 tendrá lugar el regio matrimonio.

En la aristocrática capital de Bohemia eran también esperados pocos días despues los infantes Don Alfonso y Doña Maria de las Nieves, de regreso de su interesante viaje á Africa, que aun pensaban prolongar,

pero que se apresuraron á abreviar apenas tuvieron noticia del faustísimo suceso, que los llenó de verdadero júbilo, por considerarle SS. AA. RR. tan venturoso para su querido hermano como para la santa causa que todos defendemos.

Tambien á estas fechas debe haber llegado á Praga el Príncipe Don Jaime, acompañado por el Conde de Melgar, que le esperaba en Viena, adonde S. A. R. había conducido desde Vlareggio á la Infanta doña Alicia, quien debia aguardar en aquella capital aviso del alumbramiento de la Archiduquesa Blanca para trasladarse á Lemberg, pues la jóven Infanta será madrina del nuevo vástago de la Familia imperial, en nombre y representación de la Gran Duquesa Antonieta de Toscana, abuela del Archiduque Leopoldo.

La Reina Adelaida de Portugal había anunciado tambien su asistencia á la boda, pues á pesar de su edad y de la larga distancia que separa á Heubach de Praga, la augusta viuda de Don Miguel I quería probar á nuestro Rey la gran parte que toma en su dicha. Su hijo Don Miguel II quería ir igualmente, y se pensaba que hubiese sido testigo de Cárlos VII, en compañía del Infante Don Alfonso.

Desgraciadamente ha sido acometido por la *influenza*, y el estado de su salud no le permite moverse de la Riviera, desde donde ha escrito una sentidísima carta deplorando su imposibilidad de asistir á una fiesta á la que se asocia con toda el alma.

De casi todas las cortes donde Carlos VII cuenta con simpatías ha recibido el augusto proscripto cartas de sincera enhorabuena, no de esos documentos cancillerescos que se copian de cualquier formulario, sino cartas íntimas dictadas por el corazón, pues si no en todas las cortes es conocida personalmente la Princesa Berta, no hay ninguna donde no haya llegado la fama de sus virtudes y eminentes cualidades, y donde no sea tenida en la alta estima y respeto que éstas merecen.

Pero sabemos que nada interesa ni conmueve en mayor grado á nuestra futura Reina que la llegada de los españoles que, privados de asistir á la boda por circunstancias que cumplidamente explicaremos, y que demuestran el alma tan española de nuestra futura Reina, podrán verla en Venecia despues del matrimonio, que se ha de verificar, por consiguiente, en familia, y sin más asistencia que la de los parientes más íntimos, como nuestro amadísimo Príncipe Don Jaime, los Infantes Don Alfonso y Doña María de las Nieves, etc., etc.

FRESCURAS LIBERALES

- Camaráa, ¿de donde vienes?
- De la tierra de los *ches*...
- Estuvistes el día de la juerga con los romeritos?
- Pues claro, si fui expresamente.
- ¿Y que hicisteis?
- ¿Qué?, descalabrar á los que se pusieron á tiro, é ir «á caza de Obispos» como ha dicho algún periódico.
- ¿Y no temiais la represión de estos gobiernos *católicos* tan... liberales, que han fomentado la peregrinación, pretendiendo hacérsela propia exclusivamente para conseguir lo *otro* del Santo Padre?
- Cá hombre, cá...
- Tal vez *funcionasteis* á instancias de ciertas personalidades...
- De esto no hablemos...
- ¿Y cobrasteis buena *anguila*?
- Pst.....
- Pero en el congreso se *hablará* mucho y ahora vendrán las detenciones...
- Y que?
- Y os mandan á la Inquisición.....
- No me apura pizca toda esa palabrería de Pidal y compañía: por lo demás, ya sabes que andan de por medio muchas boinas (como que casi todos los romeros son carlistas) y á estos cargaremos el *muerto*...
- ¿Cuál?
- El de que estas boinas (con borla) nos provocaron, pues lo cierto es que la vista de estos gorros nos remueven las tripas.....
- Pero es el caso que ellos (los carlistas) nos recomiendan siempre tila, mucha tila... y lo peor aunque son valientes para *regalarnos* una *junta de cardenales*.....
- Sin púrpura... ¿eh?
- Pues claro.....
-
- Es Vd. un tío... que se come las berzas á dos carrillos.
- Y Vd. un adan que viste á la derniere.....
- Y V. E. un «escamoteador» de.....
- Pido explicación de palabras.....
- ¿No sabe Vd. gramática?
- La conozco en el campo del honor..... está Vd?
- ¿Y por dónde se vá á este campo?
- Pues... escogiendo armas y nombrando padrinos.....
- Los tengo de pila.
- Pues búsquelos para un nuevo bautismo... el de sangre.
- Caen en excomuni3n los *rebautizantes*, y siendo católicos.....
- ¡Ah! Moret y Marqués de Moch... ulos.
-

- ¡Ola amigo cuanto tiempo há que...!
- Yo tambien.
- Y á que te dedicas?
- A la enseñanza de la ciencia pedagógica; á la ilustración del pueblo, á formar hombres para la patria, al ejercicio mas noble, al ministerio más alto á...
- ... A maestro de escuela. ¿Y como te vá?
- Pst... bien.
- ¿Cuantos trimestres te adeuda este pueblo, esta patria, este Gobierno...?
- Treinta y siete solamente...
- ¿Y piensas cobrar...?
- Dos y medio.
- ¿Pronto?
- Dentro seis años.
- Pero tú eres un liberal lindo y morondo...
- Con honra.
- ¿Donde?
- En los codos.
- ¡Ah! pero los observo muy desvergonzados: ¡si se rien á... trapo batiente.
- Es que hoy voy de gala.
- Y hace mucho que no has visitado al sastre?
- Desde que me casé.
- ... Y han pasado?
- Quince años.
- ¿Y al zapatero?
- Igualito.
- Y como te andas de perros-chicos y de chicos-perros?
- Vocativo... carece.
- ¡Feliz mortal!, pero atiende ¿y esta medalla?
- Es la hoja de servicios prestados á las generaciones presentes y futuras; es el sello á mis desvelos pedagógicos; es el timbre de gloria...
- Que te concedió este gobierno liberal.
- Con justicia.
- Y en paga á tus treinta y siete mensualidades á cobrar ¿no es esto? ¡Qué risa!—*Emilio*.

Variedades

MEMORIAS PRODIGIOSAS

Temístocles conocia los nombres de todos los habitantes de Atenas, lo que le sirvió de poderoso medio para el recuento de soldados después de vencer á los persas en Salamina.

Scipión conocia á todos los habitantes de Roma.

Simplicio, amigo de San Agustín, recitaba la *Eneida* al revés, y sabía de memoria las obras de Cicerón.

Avicena, célebre médico árabe, sabía á los diez años de edad el Koran, y lo repetía sin vacilaciones desde el principio hasta lo último.

Fué, sin duda alguna, el más sabio de todos los árabes, pues á su prodigiosa memoria juntaba un gran talento.

Mozart tenía una prodigiosa memoria musical. A la edad de catorce años fué á Roma para asistir á las fiestas de Semana Santa.

Apenas llegó se trasladó á la capilla Sixtina para oír el famoso y gran *Miserere* de Allegri.

Mozart sabía que era imposible obtener una copia de aquella preciosa partitura, pero fijó su atención en lo que oía, y al salir del templo escribió todo lo que había oído. Al día siguiente cantó el *Miserere* en un concierto, y produjo tanta sensación en Roma, que el Papa Clemente XIV hizo que se presentara inmediatamente este prodigioso músico.

Leibnitz recitaba á Virgilio palabra por palabra.

Bossuet, no sólo podía recitar la Biblia entera, sino á Horacio y á Virgilio.

Mangliabechi, bibliotecario de Cosme III de Toscana, no sólo recordaba el contenido de un libro si lo leía una vez, sino que decía la página donde estaba tal ó cual frase.

UNA COLONIA ANARQUISTA

Ya saben nuestros lectores que una colonia anarquista pretende establecerse en Africa. Hé aquí algunas noticias acerca de este asunto:

El lugar elegido es un hermoso valle situado en el Africa Oriental, cerca del Ecuador, en la región montañosa próxima á Machonaland y no lejos del monte Kenia. La naturaleza, el clima, la flora y la fauna son allí admirables.

La colonia anarquista, que sigue las inspiraciones de su fundador el doctor Hertzka, cuenta ya con su constitución correspondiente, cosa que, tratándose de tales personas, tiene algo de ilógico, pues la doctrina anarquista en su pureza rechaza toda ley obligatoria y toda autoridad.

Los colonos de *Freiland* (tierra libre), que aun se llama la colonia en proyecto, han transigido en este punto y han aceptado algunas reglas que pueden reducirse á las siguientes:

Todo habitante de *Freiland* tiene los mismos derechos que los demás al suelo y á cuanto éste produce.

Las mujeres, niños, viejos é incapaces tienen derecho á que se les proporcione lo necesario con arreglo al nivel de la riqueza general.

Cada cual disfrutará de entera libertad de hacer lo que le parezca mientras no ataque á otro.

La colonia será gobernada por todos los habitantes mayores de veinte años, sin distinción de sexo; todos serán electores y elegibles.

Este último pormenor indica que habrá en *Freiland* su sistema repre-

sentativo correspondiente, lo cual patentiza que los emigrantes son anarquistas de *doublé*.

En lo que siguen la doctrina auténtica de la anarquía es en la supresión de tribunales, de policía, etc. Si hay algún delincuente, le enviarán al médico para que le recete lo que le convenga.

Porque, como dice el doctor de marras, todo criminal es un enfermo.

De manera que con unas pildoritas de quinina ó de bitartrato de ipecacuana, pongamos por caso, cátrate á cualquier Ravachol convertido en un manso cordero.

Bien puede asegurarse que la colonia anarquista no se hará vieja. En breve plazo ó se habrán destrozado unos á otros, ó se habrá pasado del régimen anarquista al dictatorial ó tiránico.

Vivir para ver.

**SUSCRIPCION SEMANAL PARA EL EDIFICIO DE UNA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL
EN SAN JUAN LAS FONTS.**

	<u>Pesetas.</u>		<u>Pesetas.</u>
<i>Suma anterior.</i>	783' 75	D. ^a María Coll.	0' 50
Rdo. Bartolomé Buch.	5'	D. Francisco Galceran.	0' 25
D. Ramón Oriol.	5'	» Francisco Solá.	0' 25
Viuda de Torras.	5'	» Pedro Montserrat.	0' 25
D. ^a Francisca Torras.	5'	» José Portabella.	0' 25
D. José Castellet.	5'	» Juan Sadurní.	0' 25
» Enrique Cabrafiga.	5'	» José Quintana.	0' 25
» Juan Prat Canadell.	2' 50	» Lorenzo Parella.	0' 25
Rdo. Juan Soler.	2'	M. O. B.	0' 25
D. Juan Caula.	2'	Rdo. Miguel Raset.	1
P. M.	2'	» Luis Carbonell.	1
D. Martín Coderch.	2'	F. G. A.	5
» Esteban Oriol.	1'	Rdo. José Costa.	0' 25
» Julian Jutglar.	1'	D. José Casanova y Berga.	0' 50
» José Jutglar.	0' 50	» Isidro Ferres.	0' 25
» Augusto Brulé.	0' 50	» Mateo Font.	0' 25
» Cándido Perez.	0' 50	» Pedro Capdevila.	0' 25
S. C.	2'	» Pedro Fábregas.	0' 50
D. Jaime Ferrés.	0' 50	» Juan Prats.	0' 25
» Francisco Cambras.	0' 50	» Luis Perramón.	0' 25
M. C. M.	0' 50	» José Vila.	1
D. Andrés Vila.	0' 50	» D. y D.	0' 50

Donativos extraordinarios.

Recogido en la Iglesia.	12' 57	D. ^a Rosa Vilamaña por una	
Varios devotos.	17' 30	gracia singular y evidente	
Operarios del templo.	1	obtenida del S. Corazón.	125
Apostolado de la Oración.	9' 51	Dolores y Alexadrina de Olot.	100
Hijas de María.	10' 97	D. ^a Antonia Escapa de id.	1
Varias hijas de María de Olot.	1	Otros varios devotos de id.	17' 50

TOTAL. 1141' 02

REGISTRO CIVIL

Día 25.—*Nacimientos*: Varones, 2.—*Hembras*, 1.—*Defunciones*: Jaime Camps 70 años.

Día 26.—*Nacimientos*: Varones, 1.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*: 0.
Matas.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 25 de Abril de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4%	68' 50	68' 55
» Exterior 4%	78' 05	78' 10
Amortizable contado.. . . .	77' 00	77' 25
Billetes Cuba 1886.	108' 80	109' 00
» » 1890.	97' 60	97' 75
Acciones.		
Banco Hispano Colonial.. . . .	78' 90	79' 00
Ferrocarril Norte de España.. . . .	25' 55	25' 65
» Francia.	24' 55	24' 65
» Orense.	8' 00	8' 10
Obligaciones.		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	95' 85	96' 15
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	52' 75	53' 00
Idem no hipotecadas.. . . .	00' 00	00' 00
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas.	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona.	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas.	00' 00	00' 00
Idem id. id. adheridas.	53' 00	53' 25

Sección de anuncios

FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas

CAFES

de *Moka*, *Caracolillo*, *Puerto-Rico* y *Manila*,
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10

GERONA

RETRATOS DE LA PRINCESA D.^a MARÍA BERTA DE ROHAN

Tenemos á disposición de los numerosos amigos que nos lo han pedido, una variada colección de retratos de dicha Princesa; las tarjetas de fotografía son de tamaño album. El precio es de UNA peseta cada una.

De venta en esta Administración y en *La Hormiga de Oro*, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

RELOJERÍA

ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, conche, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfnas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrías).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

Francisco Solá

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Calle de la Forsa, 1, principal

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

Telégramas

Madrid, 26 (á las 3 madrugada).—Hoy se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para dictar fallo probablemente en el proceso incoado contra los siete generales de la armada.

Madrid, 26 (á las 2 madrugada).—La Comisión de presupuestos ha pedido datos detallados acerca de los gastos hechos y que se hayan de hacer en Melilla, para poder fijar el crédito correspondiente en el presupuesto.

Madrid, 26 (á las 3 madrugada).—*El Imparcial* publica el voto particular de la minoría en el Consejo de Estado sobre la cuestión de la canalización del Ebro.

Madrid, 26 (á las 7 mañana).—En honor al general Martínez Campos dará un banquete el marqués de la Vega de Armijo el sábado.

Madrid, 26 (á las 10 mañana).—Ha salido de París el Sr. Leon y Castillo. Créese que se celebrará consejo para despachar los asuntos pendientes. Ha salido de Roma el embajador de España; créese que su salida obedece á la votación del Senado en el asunto de los Tratados.

Madrid, 26 (á las 11 mañana).—*El Imparcial* dice que el general Martínez Campos es observado por los sagastinos y los conservadores y atacado por los republicanos, pero que no obstante se inclina hácia los segundos al objeto de unir á los Sres. Cánovas y Silvela.

El prestigio del general débese á sus móviles patrióticos.

Madrid, 26 (á las 8 mañana).—El cónsul de España en Lisboa ha telegrafiado que en opinión del doctor Souza la enfermedad reinante en dicha ciudad presenta los caracteres del cólera del Ganges y la cree importada de Cabo Verde, añadiendo que durante las últimas 24 horas han ocurrido 225 nuevos casos.

Los señores Aguilera y Castrillo han conferenciado con el gobernador civil de Salamanca, el cual marchará hoy á dicha capital despues de recibir las oportunas instrucciones para impedir la propagación de la epidemia.

París, 26 (á las 8 mañana).—*Londres*.—La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura el bill fijando la jornada de ocho horas.

París, 26 (á las 9 mañana).—En Breslau las tropas han dispersado los grupos huelguistas.

En Viena los patronos han rechazado las exigencias de los huelguistas. El temporal ha impedido que salieran los últimos peregrinos de Roma.

Barcelona, 26 (11 50 mañana).—En el espreso acaba de llegar la comisión de la Diputación provincial de ésta que pasó á Madrid para informar contra la aprobación de los tratados de comercio. Se le ha hecho una cariñosa manifestación que ha resultado imponente, dándose repetidos vivas á la producción nacional.